

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑIA LEALCO S.A. S.A., CELEBRADA EL VIERNES 28 DE MARZO  
DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veintiocho días del mes de marzo del año 2014, en la oficina de la compañía ubicada en la Cda. Urdenor II Mz. 216 Villa 7, siendo las once horas, se reúne el cien por ciento del capital de la COMPAÑIA LEALCO S.A., representado por los accionistas: Zoila Beatriz Alvarez Peralta y Mayra Monserrate Villavicencio Moreira y actúa como secretaria ad-hoc la Señora María Consuelo Moreira Gerente General de la compañía.

El Presidente dispone que por secretaria se realice la constatación del quórum estatutario, una vez verificado el mismo se procede a instalar la sesión a efectos de considerar el único punto específico del orden del día.

**ORDEN DEL DIA**

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión.
2. Aprobación de los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013.
3. Clausura

Procediendo a continuación, al desarrollo del temario del orden del día:

**1. Constatación del quórum e instalación de la sesión de Junta General de Accionistas**

El Presidente solicita a secretaria se constate formalmente la existencia o no del quórum, a fin de poder continuar con el acto de sesión la Junta convocada para esta fecha y hora, por secretaria se constata determinándose que están presentes el cien por ciento del capital de la compañía, El Presidente declara instalada la sesión, solicitando a secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día.

**2. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013.**

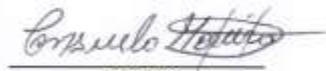
El Presidente pide la palabra y expone: La presentación de los estados financieros compuestos por Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2013

La Junta se reúne para deliberar la aprobación del punto del orden del día, el cual de manera unánime resuelven:

"Aprobar los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2013.

### 3. Clausura

No existiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión, el secretario procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por los asistentes sin modificación alguna, por consiguiente se concluye la sesión a las 12:30 horas. Para constancia de lo acordado, firma esta acta la Sra. María Consuelo Moreira en calidad de secretaria ad-hoc.



GERENTE

**María Consuelo Moreira**